

www.ecorresponsabilidad.es



ecoeficiencia
ecoinnovación
ecorresponsabilidad
economía baja en carbono

El Mercado de Derechos de Emisión de CO₂: nuevos retos hacia el 2020

Seminario técnico, 25 de noviembre de 2010

Lugar: Salón de actos Confederación Regional de
Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
C/ Acisclo Díaz, 5, 30005 Murcia

www.ecorresponsabilidad.es

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA

isabel.costa@carm.es

teresa.castro@carm.es

Teléfonos: 968 22 89 87- 968 22 88 05

Inscripción gratuita a través de:

<http://www.croem.es/medioambiente>



Seminarios técnicos para una economía baja en carbono

Desde el 1 de enero de 2005 las instalaciones industriales más importantes han tenido que mantener su competitividad en un escenario restrictivo de sus emisiones de CO₂. Esto ha ocurrido como consecuencia de la entrada en funcionamiento del mercado de derechos de emisión establecido a raíz del Protocolo de Kioto, regulado en España por la Ley 1/2005. La participación en este nuevo mercado, que afecta a 25 grandes instalaciones en la Región, exige combinar conocimientos con habilidades técnicas y financieras.

Los nuevos compromisos adquiridos por la Unión Europea de reducir para 2020 las emisiones globales de gases de efecto invernadero al menos un 20% respecto a los niveles de 1990, y la experiencia adquirida en estos años, han supuesto la ampliación y modificación del régimen comunitario de derechos de emisión. Esto supone un cambio en el funcionamiento de este comercio, pero al mismo tiempo, representa una oportunidad para empresas y profesionales.

La compraventa de derechos de emisión se suele realizar a través de los mercados electrónicos organizados o bolsas. En España existe una de estas bolsas, SENDECO2 (Sistema Electrónico de Negociación de Derechos de Emisión de Dióxido de Carbono) fundada en Barcelona

en septiembre 2004 para proporcionar a las empresas un sistema basado en Internet para la negociación al contado de Derechos de Emisión.

La Comunidad Autónoma tiene establecido con SENDECO2 un convenio por el que este se compromete gratuitamente a asesorar a empresas y profesionales sobre la mejor forma de intervenir en este mercado.

Por esta razón, se ha organizado este seminario técnico, el quinto dentro de la serie "economía baja en carbono" que viene organizando la Consejería de Agricultura y Agua desde 2009 con el objetivo de generar conocimiento y estrategias para que las empresas y profesionales de la Región puedan realizar con éxito la transición hacia una economía de bajas emisiones en carbono.

Antonio Cerdá Cerdá
Consejero de Agricultura y Agua

El Mercado de Derechos de Emisión de CO₂: nuevos retos hacia el 2020

día 25

09:00-09:15 h. **Bienvenida. Acto inaugural.**

Sr. D. Miguel del Toro Soto
Presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia

Excmo. Sr. D. Antonio Cerdá Cerdá
Consejero de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

09:15-09:30 h. **Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Región. Retos y oportunidades.**

D. Francisco Victoria Jumilla. Responsable de Fomento del Medio Ambiente y Cambio Climático. Miembro del Consejo Nacional del Clima. Consejería de Agricultura y Agua.


09:30- 09:45 h. **Marco normativo del comercio de derechos de emisión.**

D^a. Isabel Costa Gómez. Asistencia técnica del departamento de Fomento del Medio Ambiente y Cambio Climático.

09:45- 10:45 h. **El Mercado de Derechos de Emisión de CO₂: nuevos retos hacia el 2020.**

D. Ismael Romeo García
Director General SENDECO2

10:45- 11:00 h. **Ruegos y preguntas.** Modera D. Francisco Victoria Jumilla.

11:00- 11:30 h. *Pausa café.* Patrocinado por 

11:30-12:30 h. **Situación actual de las negociaciones internacionales para la lucha contra el cambio climático.**

D. Josep Garriga i Sala
Experto en cambio climático

12:30- 13:30 h. **La compensación y reducción voluntaria de emisiones: los Mercados Voluntarios. Proyectos domésticos procedentes de actividades no sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión.**

D. Ismael Romeo García
Director General SENDECO2

D. Josep Garriga i Sala
Experto en cambio climático

13:30-14:00 h. **Mesa redonda moderada** por Ilmo. Sr. D. Francisco Espejo García, Director General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental.

14:00 h. Clausura

Ilmo. Sr. D. Francisco Moreno García
Secretario General de la Consejería de Agricultura y Agua.

Sr. D. Clemente García García
Secretario General de CROEM